

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
 - 3.1 Adaptación curricular COVID-19
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	08/10/2020

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: Agro-jardinería y Composiciones Florales

Nivel: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. 1^{er} curso.

Duración del módulo: 162 horas

RD u ORDEN:

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos, establece en el anexo VII, el Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales y fija sus enseñanzas mínimas.

ORDEN ECD/1167/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

- a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
- b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.
- c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Prepara una pequeña superficie de terreno para la implantación de material vegetal relacionando las técnicas y medios seleccionados con el tipo de suelo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los diferentes tipos de suelo.
- b) Se han descrito los sistemas de desbroce y limpieza adecuados para cada caso.

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

- c) Se han identificado los tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.
- d) Se han interpretado etiquetas normalizadas de contenidos, manipulados y conservación.
- e) Se han reconocido las herramientas y maquinaria adecuadas para la preparación del terreno y las necesidades de su mantenimiento.
- f) Se han clasificado las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido.
- g) Se ha realizado el desbroce y limpieza del terreno previo a la labor de preparación.
- h) Se ha abonado el terreno en función de las necesidades, teniendo en cuenta las normas de utilización de abonos.
- i) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones utilizadas para la preparación del terreno.
- j) Se han identificado los riesgos laborales y ambientales, así como las medidas de prevención de los mismos.

2. Recepciona el material vegetal, identificando sus características y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las semillas o plantas de los principales cultivos.
- b) Se ha clasificado el material vegetal en función de sus aplicaciones.
- c) Se han identificado los sistemas de descarga de plantas y semillas.
- d) Se han identificado las técnicas de preparación y acondicionamiento del material vegetal para su correcta implantación.
- e) Se han clasificado los sistemas de conservación de la planta o semilla hasta su plantación o siembra.
- f) Se han descrito las operaciones auxiliares de reproducción y propagación vegetales.
- g) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria utilizados en la recepción y conservación del material vegetal.
- h) Se han aplicado las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas.

3. Instala pequeñas infraestructuras de abrigo, reconociendo los diferentes sistemas de protección.

Criterios de evaluación:

- i) Se han identificado las infraestructuras sencillas de abrigo que pueden existir en una explotación agraria.
- j) Se han especificado los trabajos de instalación de infraestructuras sencillas para la protección de cultivos.
- k) Se han identificado los materiales de construcción en las diferentes infraestructuras.
- l) Se ha demostrado seguridad en la evaluación inicial de la instalación a construir.
- m) Se han colocado los materiales para la instalación de umbráculos, túneles, acolchados, viveros e invernaderos.
- n) Se han desarrollado los trabajos siguiendo una sucesión adecuada de tareas.
- o) Se han realizado las labores de mantenimiento básico de las herramientas, máquinas, útiles e instalaciones utilizados en la instalación de infraestructuras de abrigo.
- p) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales, relacionadas con las operaciones auxiliares en la instalación de pequeñas infraestructuras de abrigo para el cultivo.

4. Siembra o trasplanta plantas, justificando los procedimientos y sistemas seleccionados.

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido el marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- b) Se ha deducido el número y dimensión de hoyos y caballones.
- c) Se han caracterizado los diferentes sistemas para la siembra o plantación, relacionándolos con el tipo de material vegetal.
- d) Se ha asegurado la correcta implantación del cultivo.
- e) Se ha realizado el mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria utilizados en la siembra o plantación.
- f) Se ha responsabilizado de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.
- g) Se han aplicado las medidas de seguridad en el manejo de maquinaria y herramientas, relacionadas con las operaciones auxiliares en la siembra y/o plantación del cultivo.

3.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR COVID-19 (Para módulos de segundo curso)

Este módulo asume los siguientes resultados de aprendizaje y contenidos no impartidos en el curso 19-20.

Listado:

Módulo	Resultado de Aprendizaje	UD donde se imparte
OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES	Conserva los elementos vegetales de jardines, parques y zonas verdes reconociendo y aplicando labores culturales rutinarias. - 3.c. Se han realizado las labores básicas de poda de elementos vegetales - 3h. Se ha determinado el momento de la realización de labores de mantenimiento de los suelos y cultivos. - 3i. Se han justificado las labores de mantenimiento y aumento de calidad de parques y jardines y zonas verdes.	UD 6- Preparación del terreno
ACTIVIDADES DE RIEGO ABONADO Y TRATAMIENTOS EN CULTIVOS	2. Abona los cultivos, identificando las necesidades nutritivas de las plantas.	UD 4- Abonado del suelo y enmiendas orgánicas
	4. Realiza labores de mantenimiento de suelo y cultivo, relacionando su necesidad con el aumento de la producción y calidad de los productos.	UD 6- Preparación del terreno
OPERACIONES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.	RA4: Implanta céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.	UD 6- Preparación del terreno UD 12- Cálculos para la siembra, transplante o plantación.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS.

Preparación del terreno para la siembra y/o plantación:

- Clasificación de la textura del suelo.
- Contenido de materia orgánica de los suelos.
- Los abonos: tipos.
- Enmiendas: tipos.
- Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos.
- Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar.
- La azada: tipos y manejo.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación.
- Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos.
- Empleo de los equipos de protección individual.
- Métodos para la preparación del terreno.
- Secuenciación de las operaciones para preparar el suelo.
- Sustratos.

Recepción de material vegetal:

- Material vegetal. Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento.
- Identificación de plantas y semillas.
- Descarga de plantas o semillas.
- Conservación y almacenamiento de plantas y semillas.
- Manipulación de plantas y semillas.
- Participación activa en la ejecución de los trabajos.
- Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionamiento de plantas o semillas.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.
- Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionamiento de material vegetal.
- Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionamiento de plantas y/o semillas.

Instalación de infraestructuras básicas de abrigo para cultivos:

- Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados.
- Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos.
- Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.
- Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.
- Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
- Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.

Siembra, trasplante o plantación:

- Marcado de la distribución de la plantación en el terreno.
- Métodos para la realización de hoyos y caballones.
- Cálculo para deducir el número y la dimensión.
- Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones.
- Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación.
- Sistemas de siembra o plantación.
- Mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria que se utilizan en la siembra o plantación.
- Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas.

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas:

UD.	TÍTULO	CONTENIDOS
1	Prevención de Riesgos Laborales	Medidas de seguridad en el manejo de máquinas y herramientas. Normas de seguridad en el manejo y aplicación de abonos. Empleo de los equipos de protección individual. Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente en las labores de recepción, almacenamiento y acondicionado de material vegetal. Medidas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las labores de instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.
2	El suelo: propiedades físicas y químicas	Clasificación de la textura del suelo. Contenido de materia orgánica de los suelos.
3	Abonado del suelo y enmiendas orgánicas	Los abonos: tipos. Enmiendas: tipos. Técnicas de abonado, fertilización y enmiendas según los cultivos.
4	Sustratos	Sustratos.
6	Preparación del terreno	Desbroce y limpieza del terreno y de las herramientas y/o maquinaria a utilizar. La azada: tipos y manejo. Mantenimiento básico de las herramientas, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la adecuación del terreno para la siembra o plantación. Métodos para la preparación del terreno. Secuenciación de las operaciones para preparar el suelo.
7	Tipos de material vegetal. Clasificación e identificación de plantas y semillas.	Material vegetal. Clasificación y aplicaciones. Preparación y acondicionamiento. Identificación de plantas y semillas.

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

8	Conservación, manipulación y almacenamiento de plantas y semillas	Descarga de plantas o semillas. Conservación y almacenamiento de plantas y semillas. Manipulación de plantas y semillas.
10	Infraestructuras de protección	Sistemas de protección ambiental de cultivos: pequeños invernaderos, túneles, acolchados. Materiales utilizados: hierros, alambres, plásticos.
11	Marcado del terreno. Hoyos y caballones.	Marcado de la distribución de la plantación en el terreno. Métodos para la realización de hoyos y caballones.
12	Cálculos para la siembra, transplante o plantación	Cálculo para deducir el número y la dimensión. Herramientas o pequeña maquinaria para la realización de hoyos o caballones. Manejo del material vegetal en las operaciones de siembra o plantación. Sistemas de siembra o plantación.
5,9,13	Prácticas 1ª, 2ª y 3ª evaluación	<p>Participación activa en la ejecución de los trabajos. Aceptación reflexiva de las correcciones que otras personas puedan hacernos durante las actividades.</p> <p>Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionamiento de plantas o semillas.</p> <p>Sensibilidad por la precisión de las labores de almacenamiento y acondicionamiento de plantas y/o semillas</p> <p>.Construcción de una pequeña instalación de abrigo de cultivos.</p> <p>Valoración de la dificultad y tiempo de instalación.</p> <p>Desarrollo de los trabajos. Secuenciación de tareas.</p> <p>Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la instalación de infraestructuras de abrigo para cultivos.</p> <p>Mantenimiento básico de las herramientas, útiles, maquinaria e instalaciones que se utilizan para la recepción, almacenamiento y acondicionamiento de plantas o semillas.</p>

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

Unidad	Título	Horas programadas	
	Presentación del módulo y evaluación inicial	2	
1ª Evaluación	1	Prevención de riesgos laborales	3
	2	Suelo: Propiedades físicas y químicas	9
	3	Abonado del suelo y enmiendas orgánicas	9
	4	Sustratos	6
	5	Prácticas 1ª evaluación	24

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
		Total 1ª Evaluación:	57
2ª Evaluación	6	Preparación del terreno	9
	7	Tipos de material vegetal. Clasificación e identificación de plantas y semillas	12
	8	Conservación, manipulación y almacenamiento de plantas y semillas	4
	9	Prácticas 2ª Evaluación	21
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
		Total 2ª Evaluación:	50
3ª Evaluación	10	Infraestructuras de protección	14
	11	Marcado del terreno. Hoyos y caballones.	5
	12	Cálculos para la siembra, transplante o plantación	12
	13	Prácticas 3ª Evaluación	21
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
		Total 3ª Evaluación:	56
		Total curso:	163

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Todos los contenidos se consideran mínimos exigibles.

55.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Escenario 1: Enseñanza presencial

La metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la siguiente:

1º Se realizará una exposición detallada por parte de la profesora de los contenidos conceptuales y procedimentales, para ello, se apoyará en los conocimientos previos de los alumnos con el lanzamiento continuado de preguntas que les ayuden a relacionar lo que ya saben con lo novedoso. Se utilizarán como base apuntes y power points elaborados por la profesora a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y otras fuentes de información.

Las clases tendrán 50 minutos de duración, siendo lo más dinámicas posible por medio de la participación de los alumnos que además realizarán en sus cuadernos cuadros resumen, completarán fichas de preguntas basadas en la teoría vista en clase o en vídeos visionados, elaborarán pósters, y resolverán ejercicios y casos prácticos para la comprensión de la teoría explicada.

También se harán salidas al jardín del instituto para reconocer in situ especies, partes de las plantas, tipos de sustratos, etc .

2º Las clases prácticas: tras una breve explicación inicial de la actividad, se realizarán las aplicaciones prácticas de los contenidos, manejo de procedimientos y herramientas, etc., de forma individual o en grupos reducidos. Se trata de que los alumnos alcancen los Resultados de Aprendizaje del Módulo.

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

3º Trabajos individuales y en grupo. Se pondrán en común al resto de alumnos, analizando y debatiendo sobre los ejercicios realizados y los conceptos aprendidos.

4º Se realizarán actividades en la sala de ordenadores para ayudar a los alumnos a construir su propio aprendizaje y a reafirmar sus destrezas en el uso de las nuevas tecnologías. Los alumnos elaborarán ellos mismos presentaciones power point, documentos word y tablas excel, así como se utilizarán diversas aplicaciones como Kahoot o cuestionarios QUIZLET y QUIZZEZ para reafirmar ciertos contenidos.

Todos los apuntes y presentaciones del Módulo se irán colgando en el Class Room, así como las tareas encomendadas a los alumnos.

La distribución semanal de las horas de este módulo profesional será de un total de seis sesiones repartidas en tres bloques de una sesión los lunes, tres sesiones los martes y dos sesiones el viernes.

Formación en prevención de riesgos laborales

En relación al contenido mínimo del programa de formación para el desempeño de las funciones de nivel básico de prevención de riesgos laborales que se acredita en el centro a todos los alumnos que superen el Ciclo, esta formación se impartirá a los alumnos en la primera Unidad Didáctica. En esta unidad didáctica se dará una amplia formación respecto a la maquinaria que se ha de emplear, repitiéndose antes de cada uso. Después de la charla informativa sobre el uso responsable de estas máquinas y también una vez acabada la unidad didáctica referente a prevención de riesgos laborales se entregará un firmero a los alumnos para dejar constancia que han recibido la formación y las instrucciones.

Escenario 2: Enseñanza a distancia

Si debido a la expansión del COVID 19 tuviéramos que pasar a un régimen de enseñanza online durante un período de tiempo más o menos largo, la profesora impartiría las clases teóricas a través de Google meet a la vez que seguiría colgando en el Google Classroom los apuntes de la Unidad correspondiente y enviando por esta vía ejercicios y tareas a realizar por los alumnos.

De momento no se contempla un confinamiento definitivo de larga duración, sino de una o dos semanas.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación estará basada en un proceso de **evaluación continua** mediante una evaluación inicial, tres trimestrales y una final durante el desarrollo del módulo.

- **Evaluación inicial.** Se realizará al comienzo del curso para detectar el grado de conocimientos y de interés del alumnado, de forma que se adecúen los contenidos y la metodología a aplicar a las características del grupo y de los alumnos, ofreciendo una formación más individualizada. La prueba consistirá en responder un cuestionario con una serie de preguntas cortas sobre los distintos conceptos que componen el temario del módulo, así como preguntas sobre los intereses de los alumnos hacia la profesión escogida.

Esta evaluación inicial no será tomada en cuenta para la calificación del módulo por tener solamente carácter consultivo.

- **Tres evaluaciones parciales**, que nos darán el nivel de conocimientos y destrezas que se van adquiriendo a lo largo del curso.
- En mayo, se llevará a cabo la PRIMERA **evaluación final** donde los alumnos podrán recuperar las partes no superadas durante la evaluación continua.
- En junio, se llevará a cabo la SEGUNDA **evaluación final**. Los alumnos que mantengan la evaluación continua solo tendrán que examinarse de las prácticas, trabajos y exámenes no aprobados.

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

- Los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua tendrán que examinarse en la evaluación final de junio de todo el módulo, tanto de la parte práctica como la teórica, y entregar los trabajos correspondientes.
- Todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a todas las actividades programadas para el curso al ser éstas unas enseñanzas oficiales y presenciales.

Pérdida del derecho a la evaluación continua:

Se considerará que un alumno **pierde el derecho a la evaluación continua** en el módulo, cuando acumule faltas de asistencia (justificadas y no justificadas) que superen el 15% del total de horas lectivas impartidas en ese módulo. En este módulo corresponden a **24 faltas**.

La pérdida de evaluación continua supone para el alumno el suspenso de esa evaluación, pasando directamente a la convocatoria final de Mayo y/o la convocatoria extraordinaria de Junio.

Serán calificados con una calificación de "no evaluado" desde que se produce la incidencia en esa evaluación hasta las evaluaciones finales de Mayo y/o Junio, en la cual:

- Realizarán la evaluación de conocimientos a través de una prueba escrita.
- Deberán presentar los trabajos que el profesor considere.
- Realizarán una prueba práctica demostrativa de alguna de las destrezas necesarias para superar los objetivos marcados (exámenes prácticos).

Las evaluaciones trimestrales deben superarse con una calificación mínima de 5 puntos, calculándose la calificación final haciendo la media de las tres evaluaciones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Pruebas escritas:** Valorarán el grado de adquisición de los conocimientos conceptuales o la capacidad de resolver problemas o supuestos prácticos.

Los conceptos se valorarán a través de preguntas de desarrollo y/o respuestas de opción múltiple o de verdadero y falso.

- Observación directa sobre **el trabajo diario de aula:** a través de ella se medirá la implicación del alumno en su propio aprendizaje teniendo en cuenta aspectos como la participación en las clases, la realización de las actividades propuestas, la puntualidad, la entrega de actividades programadas, el apoyo a compañeros con dificultades, seguir las instrucciones del profesor así como el comportamiento cívico y tolerante hacia ideas diferentes.

- Observación directa y **diaria de prácticas** que realice el alumnado. A través de ella se medirá la implicación del alumno en su aprendizaje, considerando aspectos como el esfuerzo, la autonomía e iniciativa, la utilización de ropa y material de trabajo adecuados a cada actividad y la capacidad de trabajar solo o en equipo, seguir las instrucciones del profesor así como el comportamiento cívico y tolerante hacia ideas diferentes.

- **Cuaderno del alumno y Trabajos de clase (Individuales y grupales):** Los alumnos irán recogiendo en un cuaderno la teoría vista en clase así como las fichas de preguntas o resúmenes basados en la teoría, en vídeos visionados o textos leídos.

Además, se podrán encomendar exposiciones orales o elaboración de trabajos sobre temas relacionados con las Unidades Didácticas. Se evaluarán a través de rúbricas.

Plan de recuperaciones**Evaluaciones trimestrales**

Aquellos alumnos que suspendan la primera evaluación, podrán recuperarla en la segunda evaluación, y los que suspendan la segunda, durante la tercera. La tercera se recuperará en la final de Mayo. Esta prueba incluirá todos los contenidos de la evaluación. (prácticos y teóricos)

Evaluación final

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

La profesora guardará la nota de las partes que el alumno/a haya superado a lo largo del curso, incluidas prácticas y trabajos, debiendo presentarse el alumno/a a la/s parte/s que no haya superado. Deberán realizar todas la pruebas obligatorias correspondientes tanto teóricas como prácticas.

Evaluación extraordinaria de junio

Deberán presentarse aquellos alumnos que tengan suspenso el módulo. La prueba incluirá la totalidad de contenidos del módulo, teóricos y prácticos.

El procedimiento de recuperación será:

- Realización de una prueba escrita con los contenidos conceptuales mínimos exigibles.
- Realización del examen práctico si procede.
- Entrega de los trabajos pendientes o que el profesor considere.

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Escenario 1: Enseñanza presencial

Cada evaluación trimestral debe aprobarse de forma independiente con un 5. La calificación final del módulo será la media de las calificaciones trimestrales, expresada del 1 al 10 sin decimales.

El valor porcentual que se asigna para la calificación final del alumno o alumna hasta completar el 100% de la nota, será el siguiente

Pruebas teóricas	50%
Pruebas prácticas	40%
Trabajo de clase	10%

Para obtener una evaluación positiva el alumno deberá superar cada apartado con una nota media mayor o igual a cinco.

Los criterios de evaluación y calificación que se tendrán en cuenta son los siguientes:

Pruebas escritas: Supondrán el 50 % de la nota.

Los criterios de calificación vendrán definidos en las mismas pruebas, donde se indicará la puntuación de cada pregunta, la duración de la prueba, y cualquier otra indicación que sea necesaria.

- Se realizará al menos un examen teórico por evaluación y se superará con un **5**. En caso de realizar más de una prueba escrita, podrán promediar las partes a partir de **4**.
- Se valorarán los conocimientos científicos, la exposición clara y concisa, el grado de adecuación entre lo solicitado y lo desarrollado por el alumno, las faltas de ortografía y en general el orden y la limpieza de la presentación del ejercicio.
- Por cada falta de ortografía en el vocabulario específico de la materia se restará 0,1 sobre los 10 puntos totales, hasta un máximo de 1 punto.

Actividades prácticas o exámenes prácticos: supondrán el 40% de la nota.

En primer lugar, para poder llevar a cabo la práctica correspondiente el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

- Llevar el uniforme del centro
- Usar los EPIs adecuados a la práctica

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

- Estar en condiciones para la realización de la práctica (No haber consumido ningún tipo de drogas o alcohol que pongan en peligro su integridad o la de los compañeros).

En caso de que alguna de estas condiciones no se dé, el alumno será apartado del grupo, no podrá realizar la práctica y su nota será de 0 para ese día.

- El alumno será valorado cada día de prácticas en el cuaderno del profesor.
- Se calificará con una nota entre 1 y 10 en función de su destreza, rendimiento, autonomía, colaboración en equipo y seguimiento de las normas de seguridad e higiene.
- El promedio de las notas conformarán la nota de prácticas.
- Si se suspende las prácticas con menos de 5, tendrá que realizar un examen práctico.
- En las prácticas es obligatorio el uso de ropa, calzado de seguridad, guantes de trabajo u otro/s EPIs en función de la práctica. Si no se cumple esta medida, no se podrá realizar la práctica, tratándose como si fuera una falta.
- El no cumplimiento de normas de seguridad supondrá el suspenso en las prácticas.

Los **criterios de calificación de las prácticas son:**

- Tiene un trato correcto con sus compañeros y profesores (2 puntos)
- Muestra destreza y autonomía (1 punto)
- Hace un uso correcto de las herramientas y materiales (2 puntos)
- Ritmo de trabajo (1 punto)
- Calidad final del trabajo (2 puntos)
- Recoge y limpia herramientas y máquinas (2 puntos)
- En el caso de que el alumno haga caso omiso de las indicaciones del profesor, tenga faltas de respeto y ponga en peligro su vida o la de los demás se le retirará del grupo y se le pondrá calificación de cero en la práctica del día.

Los Criterios de calificación del trabajo diario de aula o salidas del centro son los siguientes:

- Tiene un trato correcto con los compañeros y los profesores (+1)
- Presta atención a las explicaciones, toma apuntes, participa y realiza las tareas (+4)
- No distorsiona el ritmo de la clase (+3)
- Cuaderno del alumno (hasta +2) valorándose la limpieza, el orden y los contenidos.

La presentación del cuaderno con las fichas resueltas es obligatoria para aprobar la evaluación.

Los criterios de calificación de los Trabajos (en el caso de que se encomienden):

Se podrá encomendar la realización de algún trabajo, y la nota supondrá el 10% de la parte teórica. Se valorará la calidad de los trabajos realizados tanto en el fondo como en la forma. Se obtendrá del promedio de los aspectos siguientes:

- Se entrega según condiciones exigidas (5 pts)
 - Portada con título, nombre, fecha, curso, módulo...
 - Presentación legible, limpia y estructurada
 - Expresión clara e ideas ordenadas
 - Reglas gramaticales y ortografía correctas
 - Originalidad del trabajo
- Calidad y claridad de los contenidos (2 pts)
- Lleva índice, introducción, antecedentes, conclusiones, bibliografía, webgrafía (1 pto)

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

- Supera las condiciones exigidas (1 pto)
- Tiene excelente presentación (1 pto)

Por cada día de retraso en la presentación de trabajos, se disminuirá la nota en 1 punto.

Normas:

- La entrega de trabajos es obligatoria para que se apliquen los criterios de calificación para cada evaluación a la que pertenecen.
- La no presentación de los trabajos, implicará suspender la evaluación.
- Todos los trabajos y ejercicios deberán ser presentados en la fecha fijada y de la forma indicada por el profesor, de no ser así, el trabajo no podrá tener una calificación superior a 5.

Escenario 2: Enseñanza a distancia

Corresponde a la modalidad que llevaremos a cabo si nos confinan. A día de hoy no se contempla un confinamiento definitivo de larga duración, sino períodos de una o dos semanas.

Se seguirán los criterios de calificación (ponderación) de la situación presencial, y si es necesario realizar alguna modificación se realizará un anexo a la programación y se informará a jefe de estudios, jefe de departamento y a los alumnos.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.**Seguimiento mensual de la programación**

Se realizará un seguimiento mensual de la programación a través del cuaderno del profesor, contrastando lo previsto con lo realizado en cuanto a número de periodos lectivos cumplidos, porcentaje de programación impartida en relación a la programada, unidades didácticas impartidas y resultados de los controles practicado. De esta manera se podrán adoptar las medidas correctoras que fuesen necesarias.

La programación también se evalúa mediante el análisis de los resultados académicos, que deberán tener un índice de alumnos calificados positivamente y mediante la realización de una encuesta anónima al alumnado a final de curso que contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- Grado de satisfacción en la accesibilidad del profesor.
- Grado de adecuación de la formulación de contenidos.
- Grado de satisfacción en cuanto a la forma de impartición de las clases.
- Variedad en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de adecuación de los instrumentos y criterio de evaluación.
- Adecuación de la organización general de las clases en el horario del centro y a lo largo del curso.

Mediante la realización de auditorías externas.

Atención a la diversidad: Se realizarán entre otras las siguientes acciones:

Para los diferentes ritmos de aprendizaje que presentan los alumnos se pueden realizar adaptaciones no significativas, tomando las siguientes medidas:

- Comprobar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al comienzo de cada tema. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de determinados alumnos/as, deben proponerse actividades destinadas a subsanarla.
- Procurar que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo.

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

- La posibilidad de practicar e insistir en aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo.
- Propiciar que el ritmo de aprendizaje sea marcado por el propio alumno.

Además, se diseñarán:

- Actividades y materiales de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje, así como agrupamientos para fomentar la ayuda entre iguales.
- Actividades y materiales de ampliación para alumnos aventajados.
- Facilidades en el acceso y adaptación de materiales en el caso de necesidades educativas especiales para alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o motóricas, como sistemas de comunicación adaptados.

Tutoría: a lo largo del curso se trabajará en continua comunicación con la tutora del grupo, y en el caso de observarse que algún alumno/a tiene un comportamiento fuera de lo normal, o excesiva dificultad en la comprensión y seguimiento de las clases la profesora se lo trasladaría a la tutora para encontrar alguna solución en connivencia con los padres del alumno/a.

Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes: la profesora se entrevistará con el alumno/a y acordará con él/ella un plan de recuperación que puede consistir en la elaboración de trabajos o la superación de una prueba práctica y/o escrita.

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Actividades de atención a alumnos que pasan de curso con el módulo pendiente

No procede.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Especificar, si procede, los materiales, y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Indicar libros de texto si procede.

Los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Apuntes y Presentaciones elaborados por el profesor.
- Guías y claves dicotómicas de árboles y arbustos.
- Catálogos comerciales, Revistas, Informaciones Técnicas, Anuarios, B.O.E. y B.O.A., Publicaciones D.G.A. MO de Agricultura, varios autores
- Páginas web donde buscar información.
- Classroom y otras aplicaciones web como Genially, Prezi, Quizlet, Quizz y Kahoot.
- Los alumnos deberán traer: Trajes EPI para realización de las prácticas (ropa de trabajo y zapatos de seguridad) obligatorias para la realización de éstas.

El aula será el espacio donde se desarrollará la parte teórica del módulo. Además de ésta, en la programación se incluyen ciertas actividades para las que se precisa:

- Aula de informática conectada en red.
- Material audiovisual: Videos, cañón.

Las instalaciones del Instituto donde se realizarán las actividades prácticas:

OPERACIONES AUXILIARES DE PREPARACIÓN DEL TERRENO, PLANTACIÓN Y SIEMBRA DE CULTIVOS

Almacenes, taller, parcela agraria donde cultivar un huerto, jardines e invernadero, dotados de herramientas manuales y maquinaria agrícola y de jardinería aplicable.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Las circunstancias que pueden darse a lo largo del Curso escolar, y que pueden afectar al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo profesional a impartir, son:

1.- Imposibilidad de realizar durante varios días consecutivos las actividades prácticas en el exterior, planteadas en la unidad didáctica, por inclemencia meteorológica.

Se sustituirán dichas actividades prácticas por otro tipo de actividades que estén incluidas en la unidad didáctica, y que puedan realizarse en otro tipo de aulas (Laboratorio, Aula de informática, Invernadero, etc). Si hay programada una visita en la unidad didáctica, se contactará con la empresa con el fin de adelantar la visita. Como último recurso, se impartirá teoría.

2.- Falta de asistencia prevista del profesor.

Se dejará trabajo a los alumnos en la carpeta de la Biblioteca asignada para tal fin, de forma que el profesor de guardia pueda utilizarlo. Puede consistir en una ficha de preguntas basada en los apuntes del tema, artículos relacionados con los contenidos que se estén impartiendo en esos momentos, o el visionado de un vídeo con una ficha de preguntas a responder.

3.- Baja de la profesora durante un tiempo prolongado.

En este caso, la profesora dejará por escrito al profesor que le sustituya, los contenidos a impartir y las actividades prácticas a realizar durante el tiempo en el que se encuentre de baja. Dejará también el cuaderno del profesor para que en el caso de que la baja se produzca con algún trimestre ya calificado, pueda seguir con la materia del módulo profesional.

4- Confinamiento de un alumno.

El alumno tendrá a su disposición en Google Classroom los apuntes, las presentaciones o vídeos vistos en clase y las tareas encomendadas para que no quede atrás en el aprendizaje.

En cualquier caso, en el DRIVE del Departamento la profesora colgará diversos materiales a utilizar por el profesor de guardia en caso de ausencia inesperada o prolongada.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	<u>2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez. Se ha incluido en procedimientos de evaluación la realización de una prueba de calibración de balanzas y se ha modificado la ponderación asignada a exámenes, prácticas, etc.-</u>
2	<u>Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.</u>